

ACUERDO N° 128-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a NUEVE días del mes de Octubre de Dos Mil Trece, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia **OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA.-**

ACORDARON: I) DEJAR SIN EFECTO el Punto III) del Acuerdo N° 81-ORH-13; y AMPLIAR el Punto III) del Acuerdo N° 107-ORH-13; DESIGNANDO los siguientes subrogantes legales por ausencia de la Dra. NIDIA BEATRIZ SARTOR:

- Dra. **ELIZABETH DEL CARMEN GIMENEZ:** Desde el día 11-10-13 y hasta el 18-10-13.-
- Dr. **ERNESTO GABRIEL LUTENS:** Desde el día 19-10-13 y hasta el 25-10-13.-

II) DESIGNAR Secretaria Subrogante de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1, por ausencia de la Dra. BEATRIZ ELENA ESTEVES, a la Dra. **CORINA ISABEL STAGNITTA**, desde el día 09-10-13 e inter dure la ausencia de su titular.-

III) DESIGNAR Secretario Subrogante de Cámara Penal, Correccional y Contravencional N° 1, por ausencia de la Dra. CARINA INES GREGORASCHUK, a la Dra. **MARIA BELEN ZABALA CHACUR**, desde el día 09-10-13 e inter dure la ausencia de su titular.-

IV) JUSTIFICAR con goce de haberes la licencia por Matrimonio (Art. 31 Inc. a) del Ac. 188/13 – Rég. de Lic.) a la Dra. **ERIKA PAOLA COSTA**, Secretaria del Juzgado Instrucción N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, concedida mediante Acuerdo N° 44-ORH-13.-

V) PRORROGAR por razones funcionales CINCO (5) días de Licencia Compensatoria, a la Dra. **MARIA DEL VALLE DURAN**, Secretaria del Juzgado de Instrucción N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, los que deberán hacerse efectivos antes del 16-12-13 (Ac. 542/13).-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-

